



Asamblea General

Distr. general
24 de diciembre de 2024
Español
Original: inglés

Septuagésimo noveno período de sesiones

Tema 137 del programa

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Elaye-Djibril Yacin **Abdillahi** (Djibouti)

I. Introducción

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 13 de septiembre de 2024, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo noveno período de sesiones el tema titulado “Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas” y asignarlo a la Quinta Comisión.

2. La Quinta Comisión examinó el tema en su 21^a sesión y en la continuación de su 22^a sesión, celebradas los días 17 y 24 de diciembre de 2024. Las declaraciones y observaciones formuladas durante el examen del tema figuran en las actas resumidas correspondientes¹.

3. Para examinar el tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

- a) Informe del Secretario General sobre la revisión del mandato del Fondo para la Consolidación de la Paz ([A/79/541](#));
- b) Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/79/673](#)).

II. Examen de las propuestas

A. Proyecto de resolución [A/C.5/79/L.15](#)

4. En la continuación de su 22^a sesión, celebrada el 24 de diciembre, la Comisión tuvo ante sí un proyecto de resolución titulado “Revisión del mandato del Fondo para la Consolidación de la Paz” ([A/C.5/79/L.15](#)), presentado por la Presidencia de la

¹ [A/C.5/79/SR.21](#) y [A/C.5/79/SR.22/Add.1](#).



Comisión sobre la base de las consultas oficiales coordinadas por la delegación de Bulgaria.

5. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de resolución [A/C.5/79/L.15](#) sin someterlo a votación (véase el párr. 8).

B Proyecto de decisión [A/C.5/79/L.28](#)

6. En la continuación de su 22^a sesión, celebrada el 24 de diciembre, la Comisión tuvo ante sí un proyecto de decisión titulado “Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura” ([A/C.5/79/L.28](#)), presentado por la Presidencia de la Comisión.

7. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de decisión [A/C.5/79/L.28](#) sin someterlo a votación (véase el párr. 9).

III. Recomendaciones de la Quinta Comisión

8. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

Revisión del mandato del Fondo para la Consolidación de la Paz

La Asamblea General,

Recordando su resolución [78/257](#), de 22 de diciembre de 2023,

Habiendo examinado el informe del Secretario General sobre la revisión del mandato del Fondo para la Consolidación de la Paz¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General;

2. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y solicita al Secretario General que vele por su plena aplicación;

3. *Afirma* las funciones respectivas de la Asamblea General y la Comisión de Consolidación de la Paz a la hora de proporcionar orientación de políticas sobre la utilización del Fondo para la Consolidación de la Paz, incluidas las cuotas, y de prestar asesoramiento y encargarse de la supervisión del Fondo, para aumentar al máximo su repercusión y mejorar su funcionamiento.

¹ [A/79/541](#).

² [A/79/673](#).

9. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura

A

La Asamblea General decide aplazar hasta la primera parte de la continuación de su septuagésimo noveno período de sesiones el examen de los siguientes documentos:

Tema 139

Proyecto de presupuesto por programas para 2025

Estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones

Informe del Secretario General sobre los elementos perfeccionados de la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones¹

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²

Tema 150

Informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre sus actividades correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024³

Informe del Comité Asesor de Auditoría Independiente sobre sus actividades correspondientes al período comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2024⁴

B

La Asamblea General decide aplazar hasta la parte principal de su octogésimo período de sesiones el examen de los siguientes documentos:

Tema 139

Proyecto de presupuesto por programas para 2025

Estimaciones respecto de misiones políticas especiales

Informe del Secretario General sobre el examen de los arreglos de financiación y apoyo para las misiones políticas especiales⁵

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto⁶.

¹ A/79/339.

² A/79/7/Add.17.

³ A/79/309 (Part I) y A/79/309 (Part I)/Add.1.

⁴ A/79/310.

⁵ A/66/340.

⁶ A/66/7/Add.21.